

Tulcán, Marzo de 2017
Prot. No. 304 CEE-F

Señores Accionistas
COMPAÑIA BOARDER S. A.
Presente.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías, su Reglamento y el Estatuto Social, me permito poner en conocimiento de los señores accionistas de la Compañía BOARDER S.A, el informe de la Gerencia General, correspondiente al ejercicio del año 2016

Por resoluciones aprobadas en el Directorio de la Compañía Boarder s.a. para este año se continuó con la administración de la Marca "Flor de los Andes" dando los servicios de Hotel y Salón de Convenciones – Eventos, todos con administración directa. Se continuó con la contratación de servicios de terceros el servicio de restaurante y por tanto volver a arrendar el espacio debidamente amoblado.

Cada año se tiene especial cuidado con realizar los arreglos, adecuaciones y mantenimiento del inmueble pintura interna total, mantenimiento integral de alfombras, cortinas, actualización y re decoración de acceso principal; y, otros inherentes al desarrollo de los servicios que se brinda. El hotel a más de brindar un servicio pulcro tiene todas sus instalaciones, maquinaria e instalaciones impecables y funcionando.

El personal contratado para la empresa siempre ha variado, hubo que realizar algunos reemplazos, sin embargo es el adecuado y ajustado para las necesidades de la misma.

El potencial que se maneja en la empresa es el servicio hotelero, el mismo que se mantuvo a pesar de la fuerte recesión económica que afecta a la frontera, debido a la visita de muchos usuarios con destino al vecino país de Colombia por la conveniencia de realizar compras en el vecino país. Hubo una política de publicidad volante que resultó muy acertada.

Por decisión del Directorio de la Compañía se regularizó la venta de los activos de la misma, y se pagó la deuda pendiente al accionista mayoritario de la empresa. Se realizó el reglamento básico de seguridad u salud ocupacional. El Ministerio de trabajo realizó algunas inspecciones con solicitudes de requerimientos.

Al cierre del Ejercicio se obtiene una utilidad importante la misma que está a disposición de los accionistas de la compañía, importante anotar que todas las adecuaciones y buena imagen de las instalaciones han sido absorbidas por el ejercicio económico actual.



Boarder s.a.

GERENCIA

Para este año 2017, se ajustarán las estrategias de administrar los servicios hoteleros y salón de convenciones; se continuará con el arrendamiento de las instalaciones de restaurante y bajo convenio se cancela la utilización de este servicio para nuestros clientes. Esperamos seguir con el Boom hotelero en la Ciudad de Tulcán y buscar la implementación de turismo hacia la zona norte de Ecuador y sur de Colombia.

Cabe recalcar que la Compañía avanza ya con fondos propios y no tiene cuentas pendientes de importancia.. La decisión de proveernos desde terceros los servicios alimentarios funciona, el Hotel continúa siendo muy acogido y apreciado por la calidad en su servicio, la atención eficiente y la buena presentación de sus instalaciones.

Se afirmaría entonces que la administración ha dado cumplimiento a las disposiciones legales de orden laboral, tributario y societario ya que se encuentra al día en todas las obligaciones requeridas por los organismos reguladores.

 Es todo cuanto puedo informar con relación al ejercicio de 2016.

Con un atento saludo,



Ing. Com. Ximena Burbano León,
GERENTE GENERAL
CCN 0400656179

